Caja de ANDE reafirma su compromiso con nuestros accionistas

Estimado(a): GOMEZ PEREIRA DEYANIRA

A lo largo de su historia, Caja de ANDE ha acompañado a generaciones de personas trabajadores y pensionados del sector educativo, facilitando oportunidades de ahorro, acceso al crédito y construcción de patrimonio familiar.

Con el propósito de atender las consultas de nuestros accionistas, compartimos la siguiente información:

1. Sobre la solidez financiera de Caja de ANDE

La fortaleza financiera de una institución debe valorarse mediante indicadores técnicos, información verificable y criterios objetivos. Caja de ANDE registra un índice de suficiencia patrimonial del 46%, según el último reporte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (www.sugef.fi.cr), porcentaje que supera ampliamente el mínimo regulatorio del 10 %. Caja de ANDE cuenta con una calificación de riesgo de AA+.cr, con perspectiva estable, ratificada por Moody's Local Costa Rica en el año 2026.

2. Sobre el origen de los recursos y los controles de prevención

Caja de ANDE, como entidad financiera supervisada, aplica procedimiento de conocimiento del cliente, debida diligencia, documentación y seguimiento de operaciones, conforme a disposiciones en materia de prevención de legitimación de capitales y al marco normativo aplicable.

Es importante comprender que la existencia de ahorros significativos no constituye, por sí misma, evidencia de una actuación irregular. Nuestros accionistas han presentado la documentación requerida para justificar el origen de sus fondos, conforme a los procedimientos institucionales y la normativa aplicable. Estos procesos han evolucionado a lo largo de los años y forman parte de los controles de debida diligencia que aplica Caja de ANDE para verificar la procedencia de los recursos

3. Sobre la supervisión y el fortalecimiento institucional

Caja de ANDE ha desarrollado un Plan de Acción de Fortalecimiento Institucional, cuya implementación fue aprobada por SUGEF el 19 febrero 2026, oficio N°SGF-0267-2026, orientado al mejoramiento del gobierno corporativo, el cumplimiento normativo y la gestión integral de riesgos.

Nuestro compromiso es continuar fortaleciendo los mecanismos de control y las prácticas de administración que contribuyan a proteger los recursos confiados a la institución.

4. Sobre la transparencia y la rendición de cuentas

Caja de ANDE pone a disposición de sus accionistas información financiera y de gestión mediante sus canales institucionales oficiales (www.cajadeande.fi.cr), información que puede validarse en el sitio web de la SUGEF.

La administración, los gastos operativos y las decisiones de gobierno corporativo se rigen por las disposiciones legales y los procedimientos institucionales aplicables.

5. Sobre la protección de los datos de nuestros accionistas

La transparencia institucional y protección de la información de nuestros accionistas forman parte de nuestras responsabilidades.

Los datos relativos a ahorros, créditos, fianzas y demás operaciones financieras de nuestros accionistas deben tratarse conforme a las disposiciones legales aplicables. La transparencia institucional no implica divulgar indiscriminadamente información financiera personal de ninguno de ustedes.

Nuestros accionistas merecen tener la tranquilidad de que su información será tratada con respeto, confidencialidad y apego a la ley; por lo que lamentamos que se estén divulgando supuestos datos que no proceden de la Institución.

6. Sobre la dignidad y el esfuerzo de las personas educadoras

Las personas trabajadoras de la educación costarricenses han dedicado su vida a una de las responsabilidades más importantes para el desarrollo del país: la formación de sus ciudadanos.

Su capacidad de ahorro, sus decisiones financieras y sus aspiraciones de bienestar no deben ser objeto de generalizaciones o descalificaciones. Cada persona tiene derecho a construir un patrimonio mediante su trabajo, sus decisiones de ahorro y las oportunidades legítimas que encuentre a lo largo de su vida.

El esfuerzo de los accionistas merece reconocimiento, no prejuicios.

7. Sobre la naturaleza privada y la autonomía institucional

Caja de ANDE es una institución privada con un régimen jurídico propio, cuya trayectoria está estrechamente vinculada con la historia del Magisterio Nacional. Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de su autonomía, su patrimonio y los derechos legítimos de sus accionistas.

Durante 82 años Caja de ANDE ha forjado un ahorro para el futuro de todas las personas trabajadoras del Magisterio Nacional, para que al momento de su pensión puedan tener mayor bienestar y calidad de vida. Mientras tanto, gracias a nuestro modelo solidario pueden cumplir sus metas como: adquirir casa propia, vehículo, estudio, salud y ayudar a la familia e incluso viajar.
Caja de ANDE pertenece a las personas trabajadoras del Magisterio Nacional.

Hacemos un llamado a nuestros accionistas: a mantener la calma, a confiar en la solidez y fortaleza económica de Caja de ANDE. Nuestro compromiso es continuar protegiendo nuestro legado.

Cualquier consulta, estamos para servirle por medio de correo electrónico mercadeo@cajadeande.fi.cr

MBA. Carmen María Martínez Cubero
Gerente
Caja de ANDE